



EL ADJUDICATARIO DE LA EXPLOTACIÓN DE LA PISCINA MUNICIPAL DE EL CAMPELLO Y COMPLEJO DEPORTIVO ANEXO TENDRÁ QUE CONSTRUIR UN APARCAMIENTO ABIERTO DE 120 PLAZAS JUNTO AL EDIFICIO

A propuesta del concejal de Infraestructura Pública, Cristian Palomares, que ha sido respaldada por los grupos políticos PP y Vox, y ha registrado las abstenciones de PSPV-PSOE, Compromís y Per El Campello, y el voto en contra de EU-Unides Podem, el pleno del Ayuntamiento de El Campello ha aprobado hoy someter a información pública durante el plazo de un mes, el anteproyecto de ejecución de aparcamiento en superficie en Calle Francesc Xavier Balmis i Berenguer, anexo al complejo deportivo de la piscina municipal. Este acuerdo se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, y a partir de entonces comenzará a contar ese plazo legal.

Este acuerdo implica que la empresa que finalmente resulte adjudicataria de la explotación del complejo deportivo estará obligada a construir ese aparcamiento a cielo abierto, con capacidad para 120 vehículos, y disponer espacios específicos para transporte de personas con movilidad reducida y vehículos de dos ruedas.

El coste de esa obra se eleva a 299.651,30 euros, según consta en el anteproyecto, y se estima un plazo de ejecución de 3 meses y medio, según ha señalado el concejal, que ha remarcado en su intervención que se trataba del “penúltimo paso que tenemos que dar para desbloquear, de una vez por todas, la puesta en marcha de la piscina municipal e instalaciones deportivas anexas... una apertura que reclaman a gritos los vecinos y que se ha retrasado demasiado en el tiempo por muy diversas circunstancias, la mayoría de ellas ajenas a la voluntad de este Ayuntamiento o de las diferentes corporaciones, gobernadas por un color u otro”.

Fue en el pleno de diciembre de 2023 cuando se aprobó el proyecto de viabilidad económica del complejo deportivo, documento imprescindible para la apertura en el que estaba enquistada la licitación, por circunstancias tan diversas como una sentencia judicial que anuló la licitación aprobada en su día, la crisis sanitaria de la COVID, que entorpeció la viabilidad económica de la explotación del complejo deportivo por la reducción de aforos, limpiezas extraordinarias de desinfección y horarios especiales, y por último el estallido de la guerra de Ucrania, que disparó el precio de materiales y de suministros.

El edil ha insistido en que una vez finalizado el plazo de información pública del anteproyecto del aparcamiento, en el caso de no registrarse alegaciones los departamentos de Deportes y Contratación tienen ya elaborado y preparado el pliego técnico y administrativo, lo que permitiría plantear en un pleno del primer trimestre de 2025 la apertura del procedimiento de licitación del contrato de la Gestión del Complejo Deportivo Piscina Municipal e instalaciones deportivas anexas, por procedimiento abierto.

“Apelo a la responsabilidad de todos para que seamos capaces de desbloquear esta situación, que se alarga ya demasiado en el tiempo”, ha enfatizado Palomares. “Ese complejo deportivo se tiene que abrir al público cuanto antes, y en nuestras manos está conseguirlo”.